

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "MOLINOS MIRAFLORES S. A."

1.—La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "MOLINOS MIRAFLORES S. A.", se otorgó ante el Notario Tercero del Cantón Ambato, el 19 de septiembre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9863 de 10 de diciembre de 1980.

La inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Ambato consta bajo el N° 17, de 2 de febrero de 1981.

2.—Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Galo Cobo Jáuregui, en su calidad de Gerente General de "MOLINOS MIRAFLORES S. A." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ambato.

3.—El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES.

4.—El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en Numerario.

5.—En virtud del aumento de capital se reforma la Cláusula Cuarta de los estatutos sociales que dirá: "El Capital de la Compañía es de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (\$/. 11'500.000,00), dividido en trescientas acciones de CINCO MIL SUCRES (\$/. 5.000,00) cada una de la serie "A", UN MIL ACCIONES (1.000) de CINCO MIL SUCRES (5.000,00) cada una de la Serie "B", y UN MIL ACCIONES de CINCO MIL SUCRES (\$/. 5.000,00) cada una de la Serie "C" todas nominativas, y ordinarias.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 de Febrero de 1981

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL